ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	**GESTIÓN JURÍDICA** **FORMATO** **FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL** **(CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN, CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS, COPRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, EXHIBICIÓN, PATROCINIO, PAUTA PUBLICITARIA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS O VENTA DE BIENES RESULTADO DE PROCESOS DE SELECCIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA, SELECCIÓN ABREVIADA, CONCURSO DE MERÍTOS, MÍNIMA CUANTÍA, CONTRATOS EN TIENDA VIRTUAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONAS JURÍDICAS U OTRAS FORMAS CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)**	Código: GJU-F-44 Fecha: 06/03/2024 Versión: 04

1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO				
No. CONTRATO	2608-2024			
OBJETO	Celebrar Convenio de Asociación con entidad privada sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad, y el Instituto Distrital de las Artes Idartes Subdirección de Equipamientos Culturales, para el desarrollo del proyecto "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos" enfocado en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales.			
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	CORPORACIÓN TOPOFILIA		**IDENTIFICACIÓN**	830.089.648-6
MODALIDAD	Convenio de Asociación			
SUPERVISOR(A)	Paula Silva Díaz	**CARGO**	Gerente de Escenarios	
NOVEDAD DE SUPERVISIÓN	N/A			
UNIDAD DE GESTIÓN	Gerencia de Escenarios			
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO				
APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL				

2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO					
CONTRATO ORIGINAL					
FECHA - SUSCRIPCIÓN	12 de agosto de 2024				
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS	15 de agosto de 2024				
FECHA - ACTA DE INICIO	15 de agosto de 2024				fecha evidenciada en secop II
FECHA - FINALIZACIÓN	31 de diciembre de 2024				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	4 meses y 15 días				
APORTES - IDARTES	$ 955.075.000	**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
		ADICIÓN No. 1			
		ADICIÓN No. 2			
		TOTAL		**$ 0**	
APORTES - ASOCIADO	$ 115.000.000	**ADICIONES**	**FECHA**	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
		ADICIÓN No. 1			
		ADICIÓN No. 2			
		TOTAL		**$ 0**	
% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES	12,04%				
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 1.070.075.000**	**VALOR FINAL**		**$ 0**	
NUMERO DE DESEMBOLSOS	4.0	$ 1.070.075.000			

	DESDE	**HASTA**		**OBSERVACIONES**
PRÓRROGA No. 1				
PRÓRROGA No. 2				
SUSPENSIÓN No. 1				
SUSPENSIÓN No. 2				
MODIFICACIÓN No. 1				
MODIFICACIÓN No. 2				
FECHA DE TERMINACIÓN REAL				
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL				

VALOR PACTADO ANTICIPO (cuando aplique)

CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: N/A

Materiales: **(describa el ítem, el valor y según cronograma como se debe amortizar)**

(se incluirán cuantas filas sean necesarias para dejar las precisiones del caso, en la línea de verificación según se documento por items que contemple el anticipo)

2.1) REGISTROS PRESUPUESTALES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)						
No. CDP	**No. CRP**	**FECHA**	**VALOR**	**INICIAL**	**ADICIÓN**	**OBSERVACIONES**
4275	5518	15/8/2024	$ 400.000.000	SI		

4276	5519	15/8/2024	$ 176.000.000	SI		
4277	5520	15/8/2024	$ 115.650.000	SI		
4286	5521	15/8/2024	$ 180.000.000	SI		
4288	5522	15/8/2024	$ 38.350.000	SI		
4291	5523	15/8/2024	$ 45.075.000	SI		

3) FACTORES DE PONDERACIÓN (CUANDO APLIQUE)

FACTOR CALIDAD	PROPUESTA ECONÓMICA	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	INCENTIVOS EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN FAVOR DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS	MIPYME EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS

4) COMITÉS OPERATIVOS

ACTA No.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES

4.1) REUNIONES DE SEGUIMIENTO

ACTA No.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES

5) DESEMBOLSOS (SEGUIMIENTO FINANCIERO) *

NÚMERO	FACTURA DE VENTA No.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
			$ 0	#¡DIV/0!			
			$ 0	#¡DIV/0!			
			$ 0	#¡DIV/0!			
			$ 0	#¡DIV/0!			
			$ 0	#¡DIV/0!			
TOTAL DESEMBOLSOS			**$ 0**	#¡DIV/0!			

*** Se incluyen los desembolsos de adiciones en los casos en que se haya presentado dicho proceso.**

6) INFORMES (SEGUIMIENTO TÉCNICO) *

TIPO	NÚMERO DE INFORME	PERIODO DE ACTIVIDADES		DESEMBOLSO REPORTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA			

*** El seguimiento técnico se realiza de acuerdo con lo establecido en el contrato electrónico suscrito con base en los estudios previos correspondientes y sus documentos anexos.**

7) PÓLIZAS y ANEXOS QUE AMPARAN LA CONTRATACIÓN*

NÚMERO DE PÓLIZA	AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
14-44-101216485	CUMPLIMIENTO	12/08/24	30/06/25	$ 321.022.500
14-44-101216485	SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	12/08/24	31/12/27	$ 321.022.500
14-40-101066612	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	12/08/24	31/12/24	$ 260.000.000

(se debe diligenciar la información que se describe en cada columna y agregar tantas filas como sea necesario)

8) SEGUIMIENTO EQUIPO DE SUPERVISIÓN y APOYO A LA SUPERVISIÓN *

TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	VISITA	UBICACIÓN DE ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	OBSERVACIONES

* El seguimiento se realiza de acuerdo con las visitas de tipo misional y/o financiero que realice cualquier integrante del equipo de la supervisión y apoyo a la supervisión del contrato o convenio

*La información sobre pólias y anexos debe coincidir con lo que se encuentra publicado y aprabado en el SECOP II y/o SECOP I según corresponda.

8) INFORME SOPORTE EQUIPO DE SUPERVISIÓN Y APOYO A LA SUPERVISIÓN

Se da inicio al desarrollo conjunto de actividades relacionadas con la misión y funciones del Idartes particularmente para la ejecución del proyecto "Red de Cultura en Escena: Circulación y Posicionamiento en Escenarios Históricos",enfocado en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales. a través de componentes de programación, la implementación de una estrategia conjunta que fortalezca la circulación artística y de apropiación de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos. Con esta estrategia se busca promover propuestas culturales que fomenta la diversidad de géneros musicales desde la tradición hasta lo contemporáneo. La tradición contemplada desde la música clásica, la música popular colombiana, el rock, pop, salsa, hip hop, entre otros. Las propuestas contemporáneas contemplan formatos no convencionales que apuntan a la innovación, la disrupción y lo multidisciplinar, como son el entrecruce de lenguajes artísticos como las artes plásticas, la radio, las teatralidades, el performance, las artes vivas y visuales con la música. Con esta programación artística y cultural se tiene la expectativa de contribuir a la sostenibilidad económica, social y artística de los escenarios Históricos a cargo del IDARTES y en aquellos que, reciba en administración o en propiedad, y se contempla la consolidación de las diferentes estrategias de programación que se conceptualizan en los diferentes escenarios históricos: Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Teatrino, Salón de espejos, Galería, Lobby, Bahía, Sala Gaitán), el Teatro El Parque y el Teatro al aire libre la Media Torta de acuerdo con sus características y a su vocación, a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales.

Para el desarrollo de este proyecto, se han diseñado desde la Subdirección de Equipamientos Culturales las siguientes franjas y componentes de programación artística y cultural para los escenarios históricos, FRANJA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL NODO DE TEATROS HISTÓRICOS: Franja de programación enfocada en circular producciones culturales y artísticas de reconocimiento internacional, nacional, distrital y local para continuar posicionando a los escenarios históricos a cargo de la Subdirección de Equipamientos Culturales como referentes de la oferta artística de alta calidad para la ciudad, fortaleciendo igualmente el sentido de pertenencia y de apropiación por parte de la ciudadanía con los escenarios de Bogotá. Dentro del nodo se encuentran el Teatro Jorge Eliécer Gaitán y sus espacios alternos (Teatrino, Salón de espejos, Galería, Lobby, Bahía, Sala Gaitán), el Teatro al aire libre La Media Torta, El Teatro El Parque). FRANJA DE PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN EL MARCO DEL PORTAFOLIO DE BIENESTAR: Franja de programación prevista para desarrollar actividades en torno al portafolio de servicios desarrollado por el Idartes, particularmente para la ejecución de actividades de bienestar, en la cual se ha incluido el uso de los escenarios a cargo de la entidad, presenciales o virtuales, con el fin de contribuir a la circulación artística de calidad en la ciudad así como de fortalecer el modelo de gestión de recursos necesario para garantizar la adecuada operación de los equipamientos a cargo de la entidad. FRANJA DE APROPIACIÓN Y DESARROLLO DE EXPERIENCIAS MULTIDISCIPLINARES PARA FORMACIÓN DE PÚBLICOS: Estrategia enfocada en el desarrollo y circulación de contenidos diversos que permitan la fidelización de públicos y el reconocimiento de los equipamientos por parte de la ciudadanía, tales como visitas guiadas, experiencias multidisciplinares y otros procesos de formación de públicos en plataformas y/o herramientas virtuales, digitales, convencionales y no convencionales, de manera presencial y/o no presencial, que generen procesos de interacción y conexión con amplios y diversos públicos.

En este sentido, se realizó el comité técnico de seguimiento con el Asociado, Corporación Topofilia, se socializó la propuesta de protocolo administrativo, los lineamientos del proyecro, y se establecieron estrategias administrativas para el desarrollo del mismo. Desde el equipo de supervisión , se validaron los productos a entregar en el primer informe porparte del asociado, los cuales quedaró de la siguiente manera. 1) Propuesta de planeación y ejecución de la estrategia de programación del presente Convenio. 2) Propuesta de procedimientos administrativos y herramientas de control para la ejecución de las actividades del Convenio. 3) Plan de inversión por componentes desagregado por cada escenario y programa, de conformidad con la programación propuesta para el desarrollo del Convenio. 4) Propuesta metodológica para desarrollar la programación artística a ejecutar en el convenio con listado de artistitas propuestos para cada componente. 5) Propuesta de las acciones de apoyo a la comunicación y difusión de la programación a desarrollarse dentro del Convenio. Se establecieron acuerdos misionales y administrativos para un óptimo seguimiento del proyecto y de la estrategia conjunta para el posicionamiento de los escenarios históricos.

9) LIQUIDACIÓN * (este acápite solo se diligencia como soporte del trámite de la cuenta final del contrato)

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PAZ Y SALVO	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	PERIODO PARA SUSCRIBIR ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SALDO A LIBERAR	OBSERVACIONES

*** El trámite de liquidación del convenio se realizará previo cumplimiento de las obligaciones de cada una de las partes, y una vez haya culminado el plazo de ejecución del mismo. Adiconalmente será presentado en el formato establecido en el Sistema Integrado de Gestión del IDARTES.**

10) ENTREGA DE FICHA DE SUPERVISIÓN

FIRMA 	**17 DE SEPTIEMBRE**	**OBSERVACIONES**
PAULA SILVA DÍAZ **GERENTE DE ESCENARIOS** SUPERVISOR(A)	**FECHA DE RADICACIÓN EN OAJ**	
FIRMA		**Los firmantes de la presente ficha certificamos que se han revisado todos los informes y soportes que dan cuenta de la inversión del recurso público**
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) APOYO A LA SUPERVISIÓN		
FIRMA		
NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) APOYO A LA SUPERVISIÓN		